



PREMIO HISTORIA15 2025 A LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA SOBRE LA LENGUA Y LA CULTURA ESPAÑOLAS CUATROCENTISTAS:

LA LENGUA Y LA CULTURA DEL XV EN SU HISTORIA

Los sucesivos proyectos de Historia15, dirigidos desde la Universidad de Sevilla, han ayudado desde el año 2010 al fomento de la investigación sobre lengua española cuatrocentista a través de monografías, artículos y tesis doctorales. Con este premio se quiere auspiciar la investigación sobre la lengua y los textos de este periodo fundamental de la historia de la cultura escrita española cuatrocentista.

El concurso de publicaciones científicas «La lengua y la cultura del XV en su historia» tiene como objetivo valorar las publicaciones sobre la historia del castellano en el siglo XV y poner de relevancia este periodo de nuestra historia lingüística para la explicación de los fenómenos de renovación y nivelación del español que se dan en la Edad Media y los Siglos de Oro, así como aquellos trabajos enfocados en la cultura escrita castellana cuatrocentista desde las diversas disciplinas de humanidades: literatura, crítica textual, historia y cultura del siglo XV. Se espera que este premio ayude a dar visibilidad y protagonismo a los investigadores jóvenes que trabajen sobre la recuperación de textos y rasgos lingüísticos del castellano cuatrocentista.

El concurso se regirá por las siguientes **bases**:

1. Participantes. Podrán participar todas las personas con título de doctor a fecha de 15 de febrero de 2026 y con una antigüedad de hasta 5 años. Quedan excluidos los miembros del equipo investigador y del equipo de trabajo de los proyectos Historia15. El participante debe ser único firmante de la publicación.
2. Fecha. Los trabajos serán artículos de revista o capítulos de libro; deberán haber sido publicados en el año anterior a la convocatoria, esto es, deben tener DOI de 2024. Debe ser remitido el trabajo completo en formato PDF y en la versión que efectivamente haya sido publicada en la revista o libro correspondiente. Los trabajos no podrán estar en prensa. No se admiten libros.
3. Tema. La publicación ha de estar relacionada con cualquiera de los campos de investigación propios de la historia de la lengua española y la historia de la cultura escrita en el siglo XV. En caso de duda, el jurado tendrá la última palabra al respecto.
4. Envío. El trabajo debe enviarse como fichero adjunto a la siguiente dirección de correo electrónico: grupohistoria15@gmail.com, junto a la documentación acreditativa de la fecha de obtención del título de doctor y el formulario de solicitud cumplimentado. El asunto del mensaje debe indicar «Concurso científico Historia15».
5. Originales. Cada participante puede presentar un máximo de un trabajo.

6. Plazo. Los trabajos podrán presentarse desde el momento de la publicación de estas bases hasta las 14:00 del día 15 de febrero de 2026 (hora de Sevilla, España).

7. Premios. Para esta edición se establecen los siguientes premios: diploma de premiado e invitación a participar como plenarista de clausura en el Congreso Internacional *15 años de Historia15: La elaboración lingüística en español desde la Baja Edad Media al siglo XVI*, a celebrar en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla los días 5 y 6 de octubre de 2026 (incluidos abono de los gastos de desplazamiento y alojamiento y retribución de 300 euros en concepto de honorarios por conferencia, cantidad a la que se aplicará descuento de IRPF).

8. Jurado. El jurado será integrado por cinco miembros, de los que como mínimo presidente y secretario serán miembros del proyecto Historia15; el jurado justificará su decisión a partir de la actualidad de la temática y la calidad de la publicación en sí misma. En caso de empate en las votaciones el presidente del jurado posee un voto de calidad. La decisión del jurado será inapelable.

9 Fallo del premio. Tras la finalización del plazo de presentación de trabajos, el jurado elegirá el ganador del premio antes del 15 de abril de 2026. El fallo será comunicado al ganador del premio, que deberá comunicar explícitamente por escrito su aceptación.

10. El fallo se hará público antes del 15 de mayo de 2026.

11. Aceptación de las bases: La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, estas podrán ser interpretadas por los miembros del jurado en aquellos aspectos no previstos explícitamente.